

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN
En Badajoz, un mes pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.658

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 16 de Junio de 1913

Discurso de Melquiades Alvarez

(CONTINUACIÓN)

Culpas de los liberales

Me voy á dirigir á vosotros (señalando á la mayoría) en tono de reproche. En el fondo (cuando hablo de vosotros, los liberales) puede que veáis alentado, latir en mis palabras un sentimiento de cariño; con frecuencia: el partido liberal, no por culpa de los individuos que le forman, que ellos son, á mi juicio, personas dignísimas y hombres de honor, sino por culpa del juicio colectivo ó de los elementos que le dirigen, se ha ido debilitando, difuminando, desmereciendo en la política española hasta quedar reducido como instrumento de gobierno, me vais á permitir la frase, casi en objeto de menosprecio.

Digo como instrumento de gobierno, y añado que es un fenómeno natural, inevitable, en toda agrupación política donde las ideas se van debilitando poco á poco, y donde estas ideas, contra la voluntad de los hombres, suelen ser substituidas por los apetitos. (Rumores).

Respondiendo á esto, alguien ha querido decir del partido liberal que era un obstáculo para la vida nacional, y recuerdo que uno de los jóvenes más ilustres, que constituye á la hora presente una realidad de la ciencia y una esperanza grande de la política española, decía que en vuestro Estado Mayor parecía que se iban reconcentrando las más desenfrenadas concupiscencias. (Rumores.) No lo extrañéis; os lo dice con pena, creedlo, señores diputados, con verdadera pena, uno que tiene con vosotros tales vínculos de afinidad política, que casi se considera vuestro correligionario. (Rumores).

No es extraño lo que está pasando. Observaréis que, por efecto de esto, va surgiendo en el país un desvío en el Parlamento, mezclado á veces con gestos de malicia y, lo que es peor, con movimiento de asco. Se engendra una desesperanza en la masa popular germinadora de serios peligros; la desesperanza de que no es posible red mir á España por el camino sano de la legalidad y del orden, y nace la convicción en todos 'de que somos víctimas de una nueva forma de despotismo, el despotismo de las oligarquías, mil veces más abyecto que aquel despotismo contra el que lucharon nuestros padres, porque para el pueblo es preferible morir anegado en sangre á morir anegado en cieno.

No podéis calificarnos de impacientes, no. A raíz de haberse ratificado la confianza al señor conde de Romanones, yo me levanté en un banquete suplicando á mis correligionarios y amigos que otorgasen una tregua en el combate al Gobierno, y aquella tregua fué considerada por algunos como un acto de injustificada benevolencia; por otros, más maliciosos, como un enervamiento en el espíritu republicano y como el prelude de mi incorporación al régimen monárquico. Al pedir aquella benevolencia, yo, que me honro con la amistad cariñosa y particular del señor conde de Romanones, declaro que nunca tuve fe en su política; y no tuve fe en ella, dejadme ser sincero, no porque le falten condiciones, ni arrestos, ni inteligencia despierta, ni una cierta simpática pasión instintiva por la libertad, no, sino porque el señor conde de Romanones es un político joven á quien ha sonreído extraordinariamente la fortuna, utilizando las artes de la vieja política. Si por las artes de la vieja política, usando sus procedimientos, ha llegado tan fácilmente á

las altas cumbres del Poder público, renunciar á ellos parece que sería cometer un acto de demencia ó de suicidio. Yo comparaba á mi señora, dirigiéndome á mis correligionarios, con aquellos seres andróginos de que nos hablan los filósofos griegos para simbolizar el amor: el señor conde de Romanones es un político joven compenetrado con todos los vicios, con todas las falacias y corruptelas de la política vieja.

Por eso yo no hizo lo que debió hacer; por eso yo no tenía fe en su señora; pero era tan favorable el ambiente, tan risueñas las esperanzas, tan alentadora la actitud que se dibujaba en las alturas, que, francamente, creí que era una realidad que se impondría á la voluntad pecadora del señor presidente del Consejo. No acerté. Bien sé, señor conde de Romanones, que la evolución de los pueblos no depende del capricho de los hombres ni de la voluntad de los Gobiernos, que obedece á leyes latentes, misteriosas, que van preparándose secretamente; pero sé también que hay una hora histórica que los hombres públicos tienen el deber de aprovechar, y la hora histórica había llegado para el partido liberal, y vosotros, ó por torpeza ó por egoísmo, no supisteis ó no quisisteis aprovecharla. El partido conservador, deshecho por la carta del señor Maura; las derechas, enervadas en sus propósitos al ver que en la cumbre del poder público, respondiendo á los anhelos de la opinión, no se pretendía secuestrar ésta; el partido liberal rodeado de un ambiente de simpatía: si ahí hubiese habido un gobernante eréctico, convencido, amante de la libertad, estando los conservadores aniquilados, despejado el horizonte de España, y habiendo un partido liberal vigoroso y pujante, habría realizado esa obra; y no lo habéis hecho, procediendo, á mi juicio, con torpeza; no se enfadé mi amigo particular el señor presidente del Consejo.

Hubéis procedido con notoria informalidad, y la informalidad en política es lo que más difícilmente se olvida.

Además, comprometisteis gravemente, gravísimamente á la Corona. (Rumores en la minoría conservadora.) No haré la disección, no tengo tiempo y quiero acabar antes de terminar la sesión, de vuestros actos; pero sólo diré lo siguiente: De la enseñanza del Catecismo nadie habló más que vosotros; nadie la pidió aquí, en la extrema izquierda; ni había sido lema de nuestra bandera; fué el Gobierno quien la sacó á la plaza pública, y nosotros, por instinto de liberales, colaboramos en la plaza pública al éxito de la reforma. Están aquí consejeros de Instrucción pública, está aquí el Sr. Burell, está aquí el Sr. Roselló, mi querido amigo particular, que ha sido uno de los que con más entusiasmo y con más acierto ha defendido en esa cuestión concreta el criterio del partido liberal; y digo esto, porque yo, en la oposición, intervine en aquellas entrevistas con el Sr. Moret, luego con el Sr. Canalejas, y los dos ratificaron el criterio sustentado por el Sr. Roselló. El voto del Sr. Labra fué aprobado por algunos diputados liberales; se presentó después por un señor senador, amigo particular del señor conde de Romanones, un voto particular ó una enmienda, en la que se declaraba que la enseñanza de la Doctrina cristiana no era obligatoria para nadie que lo solicitase; se revelaron contra este voto particular los elementos más conservadores del partido liberal: El señor Eguilior, el Sr. Groizard y algunos otros respetables consejeros, y entonces, fijáos bien, se redactó una fórmula de transacción que fué suscripta por los elementos conservadores y por los elementos radicales del partido liberal.

No había discrepancia: la fórmula, sin embargo, no la aceptó el Gobierno, y la malicia dice: si el Gobierno no aceptó la fórmula, sería porque una voluntad superior se ha opuesto á semejantes propósitos, y como todos estábamos convenci-

dos de que la dificultad no podía nacer de ese Poder en el que, según confesión de un ilustre maestro de todos, habían desaparecido los obstáculos tradicionales, resulta que, por torpeza y por informalidad del Gobierno, la Corona, quedó en descubierto. Si no, liberales, así no se puede gobernar, así no se sirve al interés público, así no se pueden conquistar triunfos.

(Continuará.)

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

15 de Junio 1913.

Hemos echado un remiendo al Gabinete y ya está otra vez en disposición de servir.

Lo peor es que vamos á tener Gabinete, pero no Cámaras.

La Conjunción se ha desgarrado. Y unos republicanos tiran por aquí, otros por allá, prolongando el desgarrón hasta más no poder. Todos son muy republicanos; más con la capa rota.

Entre tanto en Africa se bate el cobre. Los morcos tienen muchas bajas. Nosotros pocas, aunque dolorosas. Como siempre. Y hay que fastidiarse, porque pensar en desistir es imposible. Todos los partidos, todos los gobiernos, incluso el de D. Melquiades Alvarez, si viniera, están obligados á mantener la situación creada por quien fuere en Marruecos.

Suñar con una pesca de truchas sin mojarse las bragas, sería una puerilidad. Lo dicen así periódicos republicanos que fueron un día enemigos de la guerra y que seguramente continúan sus trece; pero la realidad se impone. ¡Adelante! Nuestro será el porvenir.

Ahí tienen ustedes á Belmonte, el fenómeno, hecho un símbolo. Y hecho una carnicería. Como de España entera, á quien el diestro magullado simboliza, suyo es el porvenir. Las cinco verónicas que este fenómeno dió sin moverse al toro la otra tarde, las damos todos en Africa, también sin movernos.

Los restos más enterizos de la Conjunción quieren que el Gobierno se mueva dentro de las Cámaras para imprimir un movimiento general en parte que nos toca de territorio africano. Y el Gobierno niega á la reapertura de nuestro más acreditado Cuerpo Colegislador, alegando precisamente la excesiva movilización africana.

Lo mejor será ocuparse en el toreo y sus cosas. El público y la Prensa conceden más atención á la tauromáquia que á la política y la guerra. Diario hay que dedica una columna á los truculentos sucesos africanos y tres al espectáculo eminentemente nacional.

Nos dice hasta de qué color eran los calcetines usados por Belmonte. Eso y lo del gran visir turco nos hiere en la cuerda más sensible.

También nos atrae la verbena de San Antonio.

Y las carreras de automóviles.

Nos ha emocionado mucho la ceremonia de imponer los Toisones á varios eminentísimos personajes, entre ellos el general Weyler. A este gran hombre sólo le falta ser presidente del Consejo de ministros y luego rey ó presidente de la República para recorrer todo el diapasón de las pompas humanas. Los emperadores ya no se usan por aquí desde que tuvimos uno prestado: Carlos V.

Montero Ríos es un emperador particular, y el pobre se ha recluido en su Yuste para presenciar sus propios funerales. Romanones le dió el modelo de las esquelas mortuorias.

Situación insostenible es la de España. Lo que no muere está moribundo, no falta un roto para un desosido, todo se bambolea, se agrieta, se cae. Vivimos á

fuera de remiendos, de parches, de botaras, de chapuzas.

Bendito San Antonio, haz un milagro: que se casen las dos almas vírgenes y desconocidas, vinculadoras del amor y la democracia, y que nazca de ellas el niño predestinado á ser caballero ideal, el salvador, el redentor, el vivificador...

ARGOS.

SOBRE EL ASUNTO DE LAS CONTRIBUCIONES

En la sesión celebrada por el Congreso el 10 del actual, el diputado por Fregenal Sr. Baselga formuló las siguientes preguntas, que, tomándolas del extracto oficial, publicamos á continuación:

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Baselga tiene la palabra.

El Sr. BASELGA: No para interpelar al Gobierno, dignamente presidido por mi ilustre amigo el señor conde de Romanones, Gobierno al que ninguna responsabilidad alcanza en los hechos á que voy á referirme—sino para denunciar escuetamente al Parlamento en primer término, como genuina representación del país; en segundo término al Gobierno, como encarnación de la autoridad, y, por último, á su digno Ministro de Hacienda, gestor en la administración de los intereses económicos nacionales, algo que con esto está relacionado en mi concepto—, necesito molestar vuestra atención, señores Diputados, si bien con la condición precisa de que mis palabras no excedan los términos de categóricas denuncias, con aquella amplitud necesaria para la demostración de estas mismas denuncias.

Refiérense éstas al público servicio de la recaudación arrendada de las contribuciones de Badajoz, y son sintéticas y numéricamente expuestas las siguientes: Primero. Que dicho arriendo viene siendo desde sus orígenes explotado por factores políticos, que tienen en él intervención y participación directa.

Segundo. Que en su administración cométense delitos sancionados por el Código penal, y en éste calificados como malversación de caudales públicos, falsedad en públicos documentos y defraudación de los intereses del contribuyente y del Tesoro.

Tercero. Que semejante arriendo y en tales condiciones fué objeto de una prórroga que por estas mismas condiciones en que se hallaba era á todas luces improcedente; y

Cuarto. Que los delitos que en la administración de este arriendo se cometen, disfrutan de una escandalosa y absoluta impunidad.

Y como quiera que la gravedad de estas acusaciones no se ha de ocultar á los Sres. Diputados, voy á su demostración inmediatamente, empezando por lo primero, por el carácter político caciquil, plutocráticamente político y caciquil que este arriendo tiene.

En el expediente originario de este arriendo, que yo reclamé en una ocasión á la Cámara para expiar una interpelación, de la que desisto por haber encontrado comprobadas las denuncias en documentos que traigo procedentes de este arriendo, nos encontramos con que este servicio fué adjudicado en 1905 á un señor D. José Prado Palma, por cinco años, siendo sus fiadores D. Manuel Albarrán y Martínez de Tejada y D. Ladislao Navarro y Navarro, por 274.000 pesetas el primero y 274.500 el segundo.

Sin ofensa ninguna para estas personas, que me son en absoluto indiferentes, ha de consignar, no como razón de mis argumentos, á los que ya llegaremos, sino como dato investigario de los hechos, que el arrendatario oficial D. José Prado

Palma es un practicante de Valencia del Ventoso, cargo que no creo sea deshonroso, y que sus fiadores en el arriendo son D. Ladislao Navarro, hermano de D. Francisco Navarro y Navarro, presidente de la Diputación provincial. *(El señor Albarrán: No es exacto.)* Primo. *(El Sr. Albarrán: Tampoco.—Risas)*

Bin; es un error de parentesco. Pero ese Sr. Navarro es uno de los fiadores del arriendo; y ya llegaremos á D. Francisco Navarro, presidente ó vicepresidente de la Diputación provincial. D. Manuel María Albarrán y Martínez de Tejada, que es el segundo de los fiadores del arriendo por 274.500 pesetas, es hijo de D. Manuel María Albarrán, jefe del partido provincial conservador. Repito que digo esto sin molestia para estas personas, que me son indiferentes en el orden particular; pero de cuyos actos como fiadores y como interventores en el arriendo me tengo que ocupar.

Esto no lo empleo yo como argumento; digo que son indicios, porque, naturalmente, me llamó la atención ver en un arriendo de las contribuciones de la provincia de Badajoz consignada la fianza por personas relacionadas con estrecho parentesco con factores políticos determinados.

En el acta de la sesión celebrada por la Diputación provincial de Badajoz el 21 de Junio de 1905, varios señores diputados provinciales, refiriéndose á D. Francisco Navarro y Navarro, no recuerdo bien si presidente de la Comisión provincial ó presidente de la Diputación provincial conservadora, pidieron su incapacidad para el ejercicio del cargo, imputándole el ser apoderado del arrendatario mencionado, D. José Prado Palma. Asimismo imputaron al Sr. D. José María Albarrán, diputado provincial también, el ser apoderado del arrendatario de dichas contribuciones. En aquella sesión se tomó el acuerdo, precisamente por esta imputación, de declarar la incompatibilidad del presidente de la Diputación D. Francisco Navarro.

Ya sé yo, y me anticipo al argumento que en contra pudiera hacerse, que este acuerdo fué revocado posteriormente en recurso de alzada entablado ante el Ministerio de la Gobernación; pero he de añadir que la revocación de tal acuerdo se basó en no figurar aquella incompatibilidad en la orden del día.

Por lo demás, de todo ello lo que á mí ahora me interesa es las manifestaciones que constan en dicha acta, hechas por el propio D. Francisco Navarro y por don Manuel María Albarrán, reconociendo que son apoderados del arrendatario de las contribuciones, si bien dicen que con carácter judicial. Es decir, que no se trata ya de meros indicios, sino que estos señores declaran ser apoderados de dicho arrendatario. *(El Sr. Albarrán: Abogados)*

(Concluirá.)

Una broma de los jaimistas

Para pasar el rato los jaimistas de Barcelona se gastan unas bromas del peor gusto.

En la pizarra que *El Correo Catalán* tiene colocada en uno de los balcones del Centro tradicionalista apareció escrita la siguiente noticia: «Última hora. Romanones gravemente herido.»

Entre el público la noticia causó gran sensación y se hicieron muchos comentarios.

Se averiguó más tarde que se trataba de una broma pasatiempo de los redactores del colega.

Quisieron hacer una ingeniosidad ó ironía, y les ha salido un poco raía, según dice *España Libre*, porque la policía practicó algunas detenciones en la redacción.

ACLARACION SOBRE LA REORGANIZACION DEL GABINETE

El Sr. Ruiz Jiménez fué nombrado para la cartera de Instrucción pública en vez de la de Gracia y Justicia, y el Sr. Rodríguez de la Borbolla para esta última.

Esa variación, que se hizo á última hora, obedece, según tenemos entendido, á motivos de delicadeza.

—Son las mejores aguas alcalicas Vichy-Hôpital (estómago.) Vichy Gêstins (riñones), Vichy Grande Grille (rigado.)

Los conciertos en San Francisco

El regimiento de Castilla puede estar orgulloso de su banda de música. En el concierto del viernes último figuró en el programa una obra del inmortal compositor Giacomo Meyerbeer.

De su ópera *Roberto el diavolo* escuchó el público que asistió al paseo, un arreglo «fantasia» que deleitó á los buenos aficionados á la música.

Ya el año pasado, inició el inteligente director Sr. Mateos, una nueva era de regeneración musical, introduciendo en los programas, números que no fuesen señoras Joaquinaes, y otras músicas tan populacheras y manoseadas, y por ello obtuvo el aplauso del público.

El arte de la batuta no tiene más que dos extremos que haga salir de lo vulgarote al que la maneja. Hay que manejarla con el brío y acción estética, con la mímica teatral de los Goullas y Villas, ó con la sencilla elegancia de los Mancinellis.

Y el director de la banda del regimiento de Castilla, es de estos últimos. Su batuta es clara, tranquila, pero expresiva, elegante en su misma sencillez.

La fantasía sobre motivos de *Roberto el diavolo* fué admirablemente interpretada en sus aires y matices, por el señor Mateos, y admirablemente ejecutada por los músicos que componen la banda.

El metal, en la *Invocación* de Beethoven á los espectros, como la madera en otros pasajes, pusieron de manifiesto la afinación impecable de los sonidos, y fué magistralmente dicho por el instrumentista.

El público hizo muchos elogios de la banda del regimiento de Castilla, y nos complacemos en consignarlo para que sirva á todos de estímulo.

SITUACIÓN DESAIRADA

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último, dijo el Sr. López Chacón, que el Alcalde D. Braulio Tamayo Zamora fué llevado á los escaños concejiles por un partido político que lo tenía desahuciado oficialmente.

El referido edil tiene más motivos que nosotros para saber si lo del desahucio oficial es un hecho; y si lo fuere, se nos figura que el Sr. Tamayo debe meditar acerca de la siguiente pregunta:

¿Cree que puede seguir en la Alcaldía sin que se menoscabe aquello que toda persona que se estime procura conservar incólume?

Tal vez diga el Sr. Tamayo que su nombramiento para la Alcaldía lo debe á uno de los dos diputados liberales de la circunscripción, el cual está satisfecho de la manera con que desempeña el cargo; pero la verdad es que su situación en el Ayuntamiento es desairada, no teniendo á su lado más que un concejal de su partido, pues los demás que en el mismo militan, ó no asisten á las sesiones, ó están enfrente del Sr. Tamayo.

Cierto que los concejales conservadores y dos ayelinos actúan de *tamayistas*; pero es en los asuntos en que su criterio es el mismo que el de D. Braulio. Si piensan de otro modo, ya no son *tamayistas*, sino todo lo contrario.

Recuérdese en prueba de ello lo ocurrido en la sesión del día 6, al discutirse el asunto de la pavimentación, si bien cabe sospechar que aun cuando aparentemente se hallaban disconformes, no lo estaban en realidad y que todos desempeñaron su papel cual actores consumados.

De no ser así como se concibe que habiendo dicho el Sr. Tamayo que era muy perjudicial para los intereses municipales el contrato con D. Juan Marzal, propuesto por la mayoría de la comisión en el dictamen que aprobó el Ayuntamiento, no haya querido el Alcalde hacer uso de la facultad que le concede la ley, de suspender acuerdo tan oneroso?

Resulta, pues, que el Sr. Tamayo está aprisionado en las redes de los conservadores, como lo estaba D. José Galache. Claro es que en cosas que no afecten á los mauristas, se moverá con desahogo el Sr. Tamayo; pero en los asuntos en que éstos los tengan interés, hará lo que le indique Martínez de la Riva.

En la actuación para cumplir la orden del Gobierno civil resolviendo las alzas de los supernumerarios, ha revelado el Alcalde una tolerancia rayana en la complicitad. ¿Y por qué? Por no disgustar á

los conservadores: él sabe, como lo saben estos, que no procede otra cosa que cumplir inmediatamente la dicha orden, cubriendo inmediatamente la vacante de médico numerario en el primer supernumerario; pero se le antojó á Martínez de la Riva que no se cumpliera dicha orden en la sesión del 6 ni en la del 13, é incumplida está. Es decir, que el Sr. Tamayo no tiene más remedio que satisfacer los caprichos de aquel edil, por absurdos que sean.

¿Y todavía alardea de independiente! ¿Puede considerarse como tal á un alcalde que se halla en la desairada situación en que está el Sr. Tamayo?

LEOPOLDO DE CASTRO

PROFESOR MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22

BADAJOZ

Intervención oficial en la negociación de toda clase de documentos de crédito; en préstamos, descuentos y apertura de cuentas con el Banco de España y con particulares; en contratos de seguros; en la compra-venta de papel del Estado y demás valores cotizables, realizándose las ventas en el acto por considerables que sean, en virtud de convenio especial hecho con una importante entidad bancaria de esta plaza; en operaciones de préstamo con hipoteca y en todo género de pactos mercantiles.

Local y Regional

Liceo de Artesanos

Anoche hubo función en esta sociedad representándose el entremés de los hermanos Alvarez Quintero, titulado *Las hazañas de Juanillo el de Molares* y el juguete cómico *A primera sangre*.

La primera de estas obras fué interpretada con mucho acierto por la Srta. Elisa M. Barco y el Sr. Amor, que hicieron pasar á la concurrencia un rato muy agradable. Fueron justamente aplaudidos.

El juguete cómico lo ejecutaron las señoritas Elisa M. Barco y Julia García, y los Sres. Yustas, Amor, Corbacho, López Chacón, Salinero y Carvajal.

Las citadas señoritas trabajaron con fe y sacaron todo el partido posible de sus papeles respectivos; el Sr. Yustas interpretó admirablemente el de D. Juan; el Sr. Amor dió relieve al de Rafaelito; el Sr. Corbacho nada dejó que desear en el de Cataplum; el Sr. López Chacón estuvo acertado en el de Ignacio; el Sr. Salinero, que hizo su debut en el de Luis, revelando aptitudes para la escena, supo cumplir; y el Sr. Carvajal contribuyó á que resultara un buen conjunto.

Al caer la cortina estalló una tempestad de aplausos.

La función terminó con baile, reinando en él la animación que hay en todos los que se celebran en dicha sociedad.

Salvando omisiones

En la reseña de la última sesión del Ayuntamiento se nos olvidó consignar dos cosas:

Una, que los Sres. Joven é Hidalgo hicieron suya la proposición de los señores Osorio y Sardiña, para que se cumpliera, en la primera sesión que se celebrara, la orden del Sr. Gobernador de la provincia, resolviendo las alzas de los médicos supernumerarios.

Y otra, que el Sr. Osorio preguntó al alcalde Sr. Tamayo, si había suspendido el acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento en el asunto de la pavimentación, teniendo en cuenta las manifestaciones que había hecho al discutirse el mismo.

El Sr. Tamayo contestó que no había suspendido el acuerdo y que el expediente tenía que pasar de nuevo á la Comisión especial.

Ayer llegó á esta capital, el presidente de la Diputación provincial D. Julian Adame.

Han sido llamados, para incorporarse á filas, los soldados que gozaban de licencia ilimitada.

Lo celebramos

Se encuentra mejorada de la enfermedad que ha padecido durante algunos días, la señora viuda de Lluch, madre de nuestro amigo D. José Lluch Montaña, radactor del *Noticiero Extremeño*.

También se halla aliviada de su dolencia, la esposa del director de dicho periódico, D. Lucas Sánchez Cuesta.

Casamientos

Anteayer contrajo matrimonio Arturo G. González, electricista, con Agapita Sánchez Yuste.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Ayer tuvo lugar, en la parroquia de San Agustín, el de la bella señorita Antonia Espinilla, con el sargento del regimiento de Castilla, D. Domingo Megías.

Les deseamos una eterna luna de miel.

En Portugal, donde residía, ha fallecido D. José Parreira Toscano, esposo de doña Benedicta Vaz, hermana política de nuestro amigo D. Rubén Landa Coronado.

El Sr. Parreira era un perfecto caballero y captábase las simpatías de cuantas personas le trataban.

Tanto á la viuda del finado, como al Sr. Landa y á su señora doña Jacinta Vaz, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Procedente de Madrid ha venido á esta capital el joven D. Luis Plá Alvarez, hijo de nuestro amigo D. Luis Plá Soto y que ha estudiado las asignaturas del primer año de la carrera de Derecho, obteniendo en los exámenes de fin de curso excelentes notas.

La enhorabuena al referido joven y á sus padres.

Aviso al público

El Sr. Goldsoll advierte á los dueños y representantes de los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película *¿Quo Vadis?*, habiendo adquirido la exclusividad de la Casa Cines, y que ningún contrato podrá ser válido sin el expreso y escrito consentimiento, excepto en Cataluña, donde ha enagenado sus derechos al Sr. Rates, y en algunas provincias del Norte, que han sido vendidos al Sr. Serrano, y que estimará fraudulenta cualquier exhibición no autorizada por los expresados señores F. J. Goldsoll. Por su representante B. Blumenthal, hotel de París, Madrid.

HELADOS

se sirven de todas clases en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12. Teléfono número 136.

Servicio telegráfico

Madrid 16 3:30

Otro combate

Despachos recibidos de Genta dan cuenta de que la columna que manda el general Primo de Rivera, marchó á reforzar la posición de Lauzia.

Durante la marcha fué hostilizada la columna por los moros.

El número de enemigos fué engrosando de tal manera y las agresiones eran tan constantes, que la columna se vió precisada á hacer alto, para atacar á los agresores.

Pronto se estableció entre nuestros soldados y los kabileños un ruidoso combate que duró algunas horas.

Por fin pudo rechazarse al enemigo, que se puso en precipitada fuga hacia la montaña, abandonando en la huida á algunos heridos y pertrechos de guerra.

Aunque las pérdidas experimentadas en este combate por el enemigo han sido muchas y considerables, no por eso hemos dejado nosotros de tenerlas muy sensibles; consisten en diez muertos y veintidós heridos, contándose entre éstos últimos el coronel Bermudez de Castro y tres oficiales.

Buena ocasión para edificar barato

Vendo doce fanegas de tierra, detrás de la Estación del ferrocarril de esta capital, dentro de la barriada de dicha Estación férrea, buenas para edificar viviendas, quintas de recreo ó de productos forestales ó agrícolas; se venden todas ó por fanega, precio módico.

Por defunción de su dueño traspaso muy barato el Hotel París, de esta capital, que lleva medio siglo de existencia.

DEHEBAS

compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas, sobre tierras y casas en esta capital á interés módico y con firmas.

Siempre hay grandes sumas para colocarlas, ya con hipotecas, ya con firmas, como gusten los que precisen.

Juan María de Soto, Ramón Albarrán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384

CRESYL

FÓRMULA INGLESA

Desinfectante, Microbicida, Insecticida Soluble en agua, Emulsión lechosa

Para combatir las enfermedades del ganado, sarn, glosopeda.

Para las plagas del campo en los árboles frutales.

Supervielle y C.^a—Rentería.—Guirúzcoa.

A TODOS los que padecen de granos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de COIRER (de París).

DEHEBAS compro, vendó, arriendo ó hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin líos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Eaviciás», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

Las Gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA** CLOROSIS, DEBILIDAD, Colorus Pálidos, etc. e. todas Farmacias ó Droguerías. *Insistirse de los Imitadores.*

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

DE Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

SE VENDEN

tres casas y hermoso huerto dentro de una de ellas; en la barriada de la Estación, Plaza del Progreso, núms. 1, 3 y 5. En las mismas darán razón.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GIMNASIO DE BADAJOZ Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marin Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navatillar, C. Gómez González, Olivenza.

POSTALES Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con **POSTALES** en La Minerva Extremeña vistas de Badajoz. **CONSTITUCION 21.—BADAJOZ.**

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parreros de diferentes clases. Se remite presupuesto á quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y reconocido por la Excelentísima Diputación BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

¡¡COMERCIANTE!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

CESAR MORATINOS MANGIRON

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina á la Plaza de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más, para franco y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franco y certificado.

560 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantias..... { Capital social efectivo desembolsado..... 12.000.000'00
Primas y reservas 69.572.972'63

TOTAL..... 81.572.972'63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PELOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel Ezazález, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carralé, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros, D. Padre Carretero Ramana, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimentá, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida á las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose á la Administración Termas Matheu y San Fermin.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Bolsillo PASA uno de Particularos. Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Océanos, Telégrafos, corruyes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios.</p> <p>PRECIOS En provincias, 1,20 pt. En Madrid, 1,00 pt. En provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Médica - Quirúrgica de bolsillo de medicina, cirugía, farmacología, etc. no y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Roles para los traslados del pulso y temperatura. — Memoriales médicos-quirúrgicos y obstétricos. — Formularios. — Venenos y contravenenos. — Signos vitales á médicos, farmacológicos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,50 pt. En provincias, 3,00 pt. En provincias, 0,50 más.</p>
<p>Agenda Cuadrada LIBRO DE LA CORRA que contiene sus métricas y más de 700 recetas. Explicación de los guijos en los manuales de la agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2 ptas. En provincias, 2,50 más.</p>	<p>CARNET de bolsillo PARA AFILIACIONES PRECIO En Madrid, 2,50 ptas. En provincias, 3,00 más.</p>
<p>MEMORANDUM de la Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, sesiones, etc.; gastos, etc., etc. y número de necesidad para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos que se desarrollan en la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,50 ptas. En provincias, 3,00 más.</p>	<p>Agenda en Bateo CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banco, Comercio, Particular, etc., etc. Cuatro ediciones de bolsillo. En Madrid, 3,00 ptas. En provincias, 3,50 más.</p>